**TRABAJO PRÁCTICO N°1 – LEGISLACIÓN**

Tecnicatura Superior en Programación – UTN Mendoza

Cátedra: Legislación | Nivel: 2° año | Ciclo lectivo: 2024–2025

**1. RESUMEN GENERAL**

1. ¿Qué es la Legislación?

La legislación es el conjunto de leyes que regulan una materia específica o el total de normas jurídicas de un país. También puede referirse al sistema jurídico en general.

• Ley: Es una norma dictada por una autoridad competente (como el Congreso), que ordena o prohíbe algo para garantizar justicia y bienestar social. Si no se cumple, hay sanciones.

• Derecho: Es el conjunto de normas que regulan cómo convivimos en sociedad. Sirve para resolver conflictos y mantener el orden.

2. Tipos de Derecho

Se dividen en dos grandes grupos:

**Derecho Objetivo**

• Son las normas que regulan la conducta de las personas.

• Otorgan derechos y también imponen obligaciones.

• Buscan una convivencia justa entre todos.

**Derecho Subjetivo**

• Es la facultad que tiene una persona para exigir algo o actuar de cierta manera según la ley.

• Por ejemplo: el derecho a reclamar un pago o a no ser discriminado.

3. ¿De dónde nace el Derecho?

Hay varias teorías sobre su origen:

• Como una forma de controlar el poder entre personas desiguales.

• Para reparar daños físicos o morales.

• Para regular acuerdos entre personas (como contratos).

• Como respuesta del Estado para evitar venganzas personales y monopolizar el uso de la fuerza.

4. Ramas del Derecho

El Derecho se divide en muchas especialidades. Algunas relevantes para el área de programación y tecnología son:

|  |  |
| --- | --- |
| **Rama del Derecho** | **¿Por qué puede interesarme como programadora?** |
| Derecho informático | Regula el uso de tecnologías, datos y software. |
| Derecho Laboral | Protege los derechos como trabajadores |
| Derecho civil | Regula contratos, obligaciones y relaciones personales |
| Derecho Penal | Incluye delitos informáticos y sanciones. |
| Propiedad intelectual | Protege tus creaciones digitales y softwares |
| Derecho de los derechos humanos | Asegura que se respeten nuestros derechos básicos |

5. Acto Jurídico, Obligación y Contrato

**Acto Jurídico**

Es una acción voluntaria que crea, modifica o elimina derechos. Ejemplo: firmar un contrato de trabajo.

**Obligación Jurídica**

Es el vínculo entre dos partes: una debe cumplir con algo (dar, hacer o no hacer) y la otra puede exigirlo.

**Contrato**

Es un acuerdo entre dos o más personas. Puede ser oral o escrito. Genera derechos y deberes para ambas partes. Ejemplo: un contrato freelance para desarrollar una app.

6. Delitos Informáticos

Son delitos que se cometen usando computadoras o medios digitales. Algunos ejemplos:

* Acceso no autorizado a sistemas (hackeo).
* Robo de datos personales.
* Fraude electrónico (phishing).
* Daño a redes o equipos.

Ejemplo reciente:

En Argentina, se han reportado casos de estafas por WhatsApp y robo de datos bancarios. Estos delitos afectan tanto a usuarios como a empresas.

Criterio profesional:

Como programadora, es clave proteger los datos de los usuarios, aplicar buenas prácticas de seguridad, y conocer las leyes que regulan el uso de la tecnología.

Este trabajo práctico trata sobre los conceptos básicos del Derecho y la Legislación, enfocados en cómo se aplican en la vida profesional, especialmente en áreas como la programación y la tecnología. Se explican definiciones clave, tipos de normas, ramas del Derecho, y temas como contratos, obligaciones y delitos informáticos.

2. **ANTECEDENTES** DEL DERECHO Y LA LEGISLACIÓN

El Derecho existe desde hace miles de años y surgió como una necesidad de las personas para convivir en sociedad sin conflictos. A medida que las relaciones humanas se volvieron más complejas, fue necesario establecer reglas claras para saber qué está permitido, qué está prohibido y cómo resolver los problemas entre personas.

¿Cómo nació el Derecho?

Existen varias ideas sobre su origen. Las más aceptadas son:

• Relación de fuerza: El Derecho aparece para equilibrar el poder entre personas que no tienen la misma fuerza física o influencia. Por ejemplo, para proteger a alguien débil frente a alguien más fuerte.

• Reparación de daños: Surge como una forma de compensar a alguien que ha sido lastimado física o moralmente. Por ejemplo, si alguien rompe algo ajeno, debe repararlo o pagar por ello.

• Cumplimiento de promesas: El Derecho ayuda a que las personas cumplan lo que prometen. Si alguien firma un contrato, debe respetarlo. Si no lo hace, hay consecuencias.

• Organización social: A medida que las sociedades crecieron, fue necesario regular las relaciones entre personas, empresas, gobiernos, etc. El Derecho se adapta a esa complejidad.

• Control estatal: El Estado (gobierno) crea leyes para evitar que las personas se hagan justicia por mano propia (como venganzas). Así, el Estado se convierte en el único autorizado para aplicar sanciones.

¿Qué es la legislación?

La legislación es el conjunto de leyes que organiza y regula la vida en sociedad. Estas leyes son creadas por autoridades competentes (como el Congreso) y deben ser respetadas por todos. Si alguien no las cumple, puede recibir una sanción (como una multa o ir a juicio).

3. COMENTARIOS:

¿Qué ramas del Derecho son más relevantes para nuestra profesión?

Como programadora, hay ciertas áreas del Derecho que son especialmente importantes porque regulan aspectos clave de tu trabajo, tus derechos como profesional, y la protección de tus creaciones digitales. A continuación, te explico cuáles son y por qué deberías conocerlas:

**Derecho Informático**

Regula el uso de computadoras, redes, software y datos. Es fundamental para entender cómo proteger la información de los usuarios, evitar delitos informáticos y cumplir con las leyes de privacidad.

Ejemplo: Saber cómo manejar datos personales de usuarios en una app sin violar la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 25.326).

**Propiedad Intelectual**

Protege tus creaciones digitales, como software, diseños, ilustraciones o contenido web. Te permite registrar tus obras y evitar que otros las usen sin permiso.

Ejemplo: Si desarrollás un sistema o diseño original, podés reclamar derechos de autor o propiedad industrial.

**Derecho Laboral**

Regula las relaciones entre empleadores y trabajadores. Es clave para conocer tus derechos como programadora, ya sea en relación de dependencia o como freelance.

Ejemplo: Saber qué condiciones laborales son obligatorias (horarios, pagos, licencias) y cómo reclamar si no se cumplen.

**Derecho Civil**

Incluye temas como contratos, obligaciones y responsabilidad por daños. Es útil para entender cómo formalizar acuerdos con clientes o empresas.

Ejemplo: Firmar un contrato de desarrollo web que especifique plazos, entregables y formas de pago.

**Derecho Penal**

Incluye los delitos informáticos. Es importante conocer qué conductas están prohibidas y cómo protegerte ante posibles ataques o fraudes digitales.

Ejemplo: Saber que el acceso no autorizado a sistemas ajenos (hackeo) es un delito penal.

**Derecho Internacional**

Regula relaciones entre países y empresas extranjeras. Si trabajás con clientes de otros países, es útil conocer las normas que aplican en cada caso.

Ejemplo: Saber qué leyes de privacidad aplican si tu app se usa en Europa (como el Reglamento General de Protección de Datos – RGPD).

4. POSIBLES SOLUCIONES PROFESIONALES ANTE DELITOS INFORMÁTICOS

Los delitos informáticos son cada vez más comunes y pueden afectar tanto a usuarios como a empresas. Como programadores tenemos un rol clave en prevenirlos y proteger la información digital. A continuación, te presento algunas soluciones profesionales que podés aplicar:

1. Seguridad en el desarrollo de software

• Validación de datos: Siempre verificar que los datos ingresados por los usuarios sean correctos y seguros. Evita que se ejecuten comandos maliciosos (como inyecciones SQL).

• Autenticación segura: Usar contraseñas cifradas, autenticación en dos pasos (2FA) y tokens para proteger el acceso a sistemas.

• Control de permisos: Asegurarse de que cada usuario solo pueda acceder a lo que le corresponde. No todos deben tener acceso total.

2. Protección de datos personales

• Cifrado de información: Usar técnicas de encriptación para proteger datos sensibles (como contraseñas, documentos, etc.).

• Política de privacidad clara: Informar a los usuarios qué datos se recopilan, cómo se usan y cómo se protegen.

• Cumplimiento legal: Respetar leyes como la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales en Argentina o el RGPD en Europa.

3. Prevención de ataques

• Actualizaciones constantes: Mantener el software y los sistemas actualizados para evitar vulnerabilidades.

• Firewalls y antivirus: Usar herramientas que detecten y bloqueen accesos no autorizados o archivos maliciosos.

• Auditorías de seguridad: Revisar periódicamente el código y los sistemas para detectar posibles fallas.

4. Educación y concientización

• Capacitación interna: Enseñar a los usuarios y equipos cómo reconocer amenazas (como correos falsos o enlaces peligrosos).

• Buenas prácticas digitales: Fomentar el uso de contraseñas seguras, evitar compartir datos sensibles y no descargar archivos sospechosos.

5. Herramientas útiles

• OWASP Top 10: Lista de los riesgos más comunes en aplicaciones web. Ideal para tener en cuenta al desarrollar.

• GitHub Security Alerts: Te avisa si alguna dependencia de tu proyecto tiene vulnerabilidades.

• HTTPS y certificados SSL: Protegen la comunicación entre el usuario y el servidor.

5. NORMATIVAS RELACIONADAS Y EJEMPLOS USADOS

Los delitos informáticos no solo se combaten con tecnología, sino también con leyes que regulan el uso de la información digital. Como profesional, es clave conocer estas normativas para actuar con responsabilidad y proteger a los usuarios.

Principales normativas en Argentina

• Ley 26.388 (2008): Modificó el Código Penal para incluir delitos informáticos. Penaliza el acceso indebido a sistemas, la alteración de datos, y el uso de información sin autorización.

• Ley 25.326 de Protección de Datos Personales: Regula cómo deben tratarse los datos personales. Exige consentimiento, seguridad y transparencia.

• Ley 11.723 de Propiedad Intelectual: Protege el software como obra intelectual. Usar o copiar código sin permiso puede ser delito.

Normativas internacionales relevantes

• Reglamento General de Protección de Datos (RGPD): Aplica en Europa, pero muchas empresas argentinas lo adoptan por trabajar con clientes internacionales. Exige medidas estrictas de seguridad y privacidad.

• Convenio de Budapest sobre Ciberdelincuencia: Argentina lo firmó en 2001. Promueve la cooperación internacional para investigar y sancionar delitos informáticos.

Ejemplos prácticos

• Caso de phishing bancario: Un atacante crea una web falsa para robar datos de usuarios. Se aplica la Ley 26.388 por acceso ilegítimo y la Ley 25.326 por uso indebido de datos personales.

• Filtración de datos de una app: Si una app no cifra los datos y estos se filtran, puede haber responsabilidad legal por no cumplir con la Ley de Protección de Datos.

• Uso de software sin licencia: Descargar y usar software crackeado puede violar la Ley de Propiedad Intelectual.

¿Cómo aplicarlo como programadora?

• Incluir avisos legales y políticas de privacidad en tus proyectos.

• Usar licencias abiertas (como MIT o GPL) si querés compartir tu código de forma legal y segura.

• Documentar cómo se protegen los datos en tus sistemas (cifrado, backups, etc.).

• Estar atenta a las actualizaciones legales y buenas prácticas en seguridad.

¡Sí, Maria! Hay varios casos reales y fuentes confiables que respaldan los ejemplos de delitos informáticos que mencionamos. Te los organizo por tipo de delito, con enlaces y datos concretos para que puedas citarlos o incluirlos en tu trabajo:

Ejemplos reales de delitos informáticos en Argentina

**Phishing bancario**

• Caso de una pyme de Chivilcoy: Sufrió el robo de casi $40 millones mediante 18 transferencias fraudulentas. El banco fue condenado a pagar $140 millones por fallas en seguridad.  
Ley aplicable: Ley 26.388 (Delitos informáticos)

• Caso de Nicolás Martín (Córdoba): Recibió un mail falso del BBVA, hizo clic y los delincuentes solicitaron un préstamo de $384.000 a su nombre.

Ley aplicable: Ley 26.388, Ley 25.326

• Estafas desde penales: Se detectaron fraudes realizados desde cárceles, usando WhatsApp y páginas falsas para robar datos.

**Filtración de datos personales**

• Renaper (2024): Se filtraron 65 millones de registros y 6 millones de imágenes de licencias de conducir. Fueron vendidos en Telegram.

Ley aplicable: Ley 25.326 (Protección de Datos)

• App Mi Argentina: Circuló una base de datos con Cuil y otros datos personales. Aunque el gobierno negó el hackeo directo, se confirmó la exposición de información sensible.

**Uso de software sin licencia**

• Caso Microsoft vs. Mattina Hnos. S.A.C.: La empresa fue condenada por usar software sin licencia en 36 computadoras. Debió pagar indemnización en dólares, restitución de ganancias y multa por obstrucción de pruebas.

• Marco legal: El uso de software sin licencia infringe la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual y puede tener consecuencias penales y civiles.

**Fraude digital y suplantación de identidad**

• Informe BioCatch: El 76% de los usuarios argentinos admite haber sido víctima de alguna estafa digital. El 63% de los ciberdelitos están vinculados al comercio electrónico.

• Caso de Instagram hackeado: A una Reina del Carnaval le pidieron rescate en bitcoins tras robarle la cuenta.

Ley aplicable: Ley 26.388, Ley 25.326

Fuentes:

• Infobae – Multa ejemplar por phishing: https://www.infobae.com/sociedad/2025/02/23/multa-ejemplar-y-sin-precedentes-sobre-phishing-un-banco-debera-pagarle-140-millones-a-una-pyme-que-sufrio-una-ciberestafa/

• Clarín – Fallos contra bancos por estafas digitales: https://www.clarin.com/sociedad/phishing-suman-varios-fallos-condenan-bancos-casos-estafas-digitales\_0\_2JArykDpJG.html

• Chequeado – Filtración en Mi Argentina: https://chequeado.com/el-explicador/mi-argentina-que-se-sabe-sobre-la-filtracion-de-datos-de-miles-de-usuarios/

• Castro Sammartino & Pierini – Uso de software sin licencia: https://cspabogados.com.ar/uso-de-software-sin-licencia/

• Noticias Argentinas – Fraude digital en Argentina: https://noticiasargentinas.com/sociedad/fraude-digital-en-argentina--3-de-cada-4-usuarios-ya-fueron-victimas\_a68975554ffabc38d528a1d35

6. CONCLUSIÓN

En un entorno cada vez más digitalizado, los delitos informáticos representan una amenaza constante para la seguridad de los usuarios, las empresas y los sistemas. Frente a este desafío, el rol del profesional en programación adquiere una responsabilidad clave: no solo desarrollar soluciones funcionales, sino también seguras, éticas y alineadas con las normativas vigentes.

A lo largo de este trabajo se abordaron los principales tipos de delitos informáticos, sus consecuencias legales, las soluciones técnicas aplicables desde el desarrollo de software, y el marco normativo que los regula tanto a nivel nacional como internacional. Se destacó la importancia de aplicar buenas prácticas de seguridad, proteger los datos personales, educar a los usuarios y mantenerse actualizado frente a nuevas amenazas.

Como programadora, asumir este compromiso implica diseñar sistemas robustos, respetar la privacidad de los usuarios, y contribuir activamente a un entorno digital más seguro y confiable. La prevención y el conocimiento son las herramientas más poderosas para enfrentar los delitos informáticos con responsabilidad profesional.